

ACORDADA Nº: 48 /2012

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de junio del año dos mil doce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Por razones funcionales propias del Área de Servicios Generales en el Distrito Judicial Norte, resulta procedente designar dos agentes para que cubran las necesidades del Área.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR, por el período de seis (6) meses, a los **Sres. Matías Iván NEBREDA**, D.N.I. Nº: 34.602.569, y a **Juan Pablo GARCÍA SALA**, D.N.I. Nº: 31.357.608, ambos en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones), para desempeñarse en el Área de Servicios Generales en el Distrito Judicial Norte. Cumplido dicho período quedará extinguida la relación laboral en forma automática y sin necesidad de notificación.

Esta designación se encuentra sujeta al cumplimiento de los requisitos pertinentes previstos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del///

///Poder Judicial y normas reglamentarias aplicables, en cuanto resulte compatible con su naturaleza provisoria.

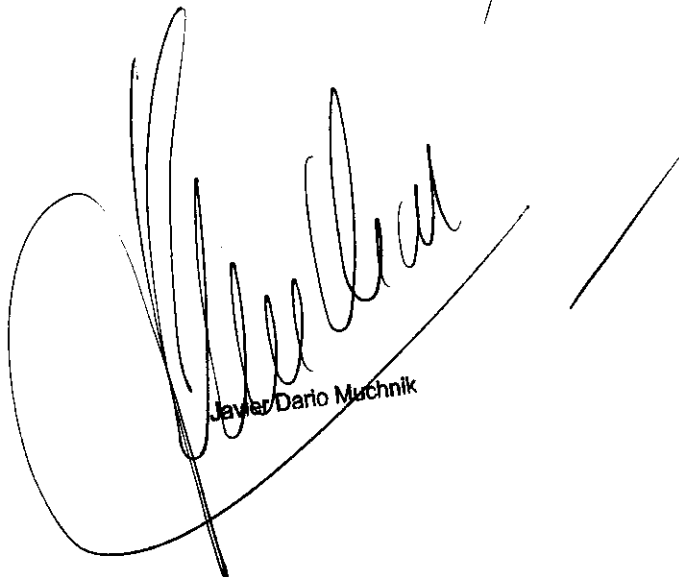
Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.



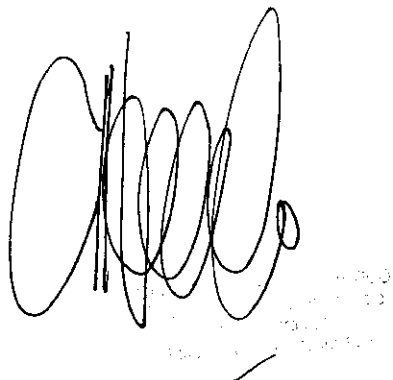
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Javier Darío Muchnik



Handwritten signature, partially obscured by a stamp.

Acuerdo registrado bajo
el N° 48/12



Handwritten signature, partially obscured by a stamp.